

## ANEXO 1

### PAUTA PARA LA PRESENTACION DE PONENCIAS AL SEMINARIO

#### 1. Temas

Las ponencias deberán referirse al tema general del Seminario (“El Desarrollo Económico Territorial como Respuesta al Desafío Del Cambio Climático”) y, en lo posible, a alguno de los siguientes temas específicos que se presentarán y debatirán y que se encuentran en el programa tentativo del evento); en particular, alguno/s de los siguientes:

- Actividades económicas locales y creación de empresas vinculadas a la conservación, restablecimiento o desarrollo de la calidad ambiental.
- Reducción de la producción de residuos, y fomento de la cultura de la reutilización, el reciclaje, y la producción local.
- Bienes y servicios ambientales y energéticos como nuevas fuentes de oportunidades de negocio y empleo local.
- Identidad territorial como factor de competitividad en la producción y comercialización de bienes y servicios ambientales.
- Economía más verde con trabajo más decente, como vía de mejoramiento de las condiciones de vida de los excluidos.
- Mercados sustentables para bienes y servicios ambientales: compras del Estado, Comercio Justo, Acuerdos Internacionales.

#### 2. Foco y contenidos

Las ponencias, al desarrollar sus respectivos temas, podrán:

- Presentar y analizar experiencias concretas, identificando sus principales resultados así como el no logro de otros, y extrayendo, tanto de sus aciertos como de sus yerros, aprendizajes y recomendaciones aplicables a iniciativas similares, o a planes y políticas más amplias.
- Establecer relaciones conceptuales relativas al potencial del enfoque DETE para contribuir algunos de los desafíos asociados al cambio climático; analizando sus posibilidades de desarrollo frente a otros enfoques y estrategias que pueden estar más instalados.

- Proponer estrategias y políticas que optimicen las posibilidades de contribución de planes y proyectos DETE, a partir de su especificidad diferencial y del establecimiento de sinergias recíprocas con los desafíos asociados al cambio climático, y de alianzas con otros actores.

También se podrán elaborar ponencias que combinen algunos de los focos anteriores.

### 3. Extensión y formatos

- La ponencia deberá tener una extensión del orden de las **10 páginas** (+/- 2), considerando lo siguiente:
  - Una carátula o portadilla, con título de la ponencia, nombre/s de autor/a/es, y nombre del país del Grupo Nacional respectivo.
  - Índice.
  - Unas 10 páginas de contenido, incluyendo gráficos, tablas, notas, referencias y bibliografía.
- Deberá estar escrita en formato digital, con procesador de texto **Word**, conforme a lo siguiente::
  - Tamaño "12".
  - Espacio entre caracteres: "normal"
  - Interlineado "sencillo" o "simple".
  - Alineación: "justificada".
  - Notas y referencias: "a pie de página"; estas últimas, con encabezado citando "apellido y nombre" de autor/a/es.

Y, preferentemente:

- Escrito en fuente "Time New Roman", estilo "regular".
- Con márgenes de página de 2,5 cm. superior, inferior y derecho, y 3 cm. izquierdo.

### 4. Plazo

La fecha límite para la presentación de ponencias, completas conforme a los criterios anteriores, es el 18 de octubre de 2010.